

Fuera Jerez
Trimestre. 675 ptas. Un mes 2 ptas
Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 17 de Septiembre de 1897

Núm. 12.768.

AÑO XLIII.

El Guadalete.

DE ACTUALIDAD

Una noble aspiración ha inspirado el siguiente notable artículo de nuestro estimado amigo el Sr. D. Jacinto Ribeyro. Recordando oportunamente un tema que la sección de Agricultura, Industria y Comercio del Ateneo jerezano tiene escogido para que sea objeto de discusión, el Sr. Ribeyro expone una serie de razonamientos dignos de meditación y que cuadran perfectamente con el tema referido.

Es, pues, de esperar que la sección mencionada, y cuantos en el Ateneo tengan autoridad para discutir todo lo que se relaciona con la que es todavía — y puede ser siempre — la primera de nuestras industrias, aportarán el contingente de su experiencia y de sus conocimientos, á semejanza de lo que sucede en otras comarcas de España, y sobre todo del extranjero, donde luchan energicamente para vencer, aun contando con el que parece invencible azote de la filoxera.

Y sin más preámbulo, damos preferente lugar al trabajo del Sr. Ribeyro:

Ateneo científico, literario y artístico

JEREZ DE LA FRONTERA.

CIRCULAR.

Entre los temas aprobados para su estudio y discusión en la Junta General celebrada en 26 de Mayo último y que han de ser objeto de debate en el curso de 1897 á 1898, hay algunos de gran importancia científica y otros de no pequeño interés local, demostrando así la naciente institución la deuda de gratitud que tiene contraída con esta noble ciudad.

Pero ninguno de los mencionados temas tiene la trascendental importancia, el vivísimo interés de actualidad y la premura de estudio que el que se refiere al cultivo de la vid.

Es la viticultura la base y cimiento de la riqueza de Jerez. Más que de la riqueza debiera decirse de la existencia de Jerez, porque los productos de la vid han sufrido tales reveses en los mercados que desgraciadamente hoy no constituyen riqueza, porque no producen beneficio, y si decimos existencia porque á pesar de las escasas ó nulas utilidades, el jornalero y el propietario de la vid de ella sacan penosamente un mequino jornal y una aun más mequinienda. Deprimidos por una competencia desleal y desacreditados por falaces concurrentes, aun sostienen los productos de las viñas de Jerez un resto de comercio y de actividad que es la vida de Jerez y de las vecinas comarcas. Del cultivo de la vid y del tráfico del vino se sostiene esta población y será inmensa y pavorosa catástrofe la desaparición de un cultivo del cual dependen jornaleros y propietarios, comerciantes é industriales, menestrales y empleados, pobres y ricos, en una palabra la población en masa sin distinción de posición, edad ni sexo.

Y esa catástrofe se avecina. Viene lentamente pero avanza siempre. Avanza en la destrucción del viñedo por la Filoxera, es decir la destrucción material de la planta. Avanza la ruina en el terreno económico por la baja de precios hasta rebasar el límite mínimo del coste de producción.

La Filoxera deja secos los troncos de las antes frondosas plantas; la baja de precios ha hecho abandonar el cultivo y deja eriales las improductivas viñas. Ambas calamidades parecen caminar de consuno. La baja de precios en los vinos retrae al propietario de todo gasto, descuida la planta y la deja indefensa contra esa epidemia que hay quien cree que es una especie de anemia vegetal, si así puede decirse. Y como hasta el presente los remedios han resultado ineficaces la sola solución es el replanteo ó reposición de la vid, operación inabordable con los precios actuales de los vinos.

Y como si ambos daños reunidos no fueren bastantes se encadena otro puramente humano. El propietario se ve forzado á disminuir los gastos como condición precisa de existencia y bien á pesar suyo disminuye las labores y con esa disminución de jornales entre la clase más necesitada de recursos. Esta clase siente su daño y sin elevarse á estudiar de donde viene, lo achaca á codicia del propietario y cree equivocadamente que existe un antagonismo de clase á clase, cuando en realidad solo existe un mal común á unos y á otros. Mal que no se remedia con recriminaciones de las víctimas entre sí, porque en ellas no está el origen y causa eficiente del daño que sufren.

Pero como en los momentos de penuria se olvidan las Sociedades, las naciones, las

clases, los individuos deben reaccionar y buscar en sí mismos la fuerza de voluntad para vencer en esa lucha contra la fatalidad, lucha que es la ley de la vida, lucha para la cual está el hombre en la tierra, de aquí que en los momentos presentes llamemos la atención de todos nuestros consocios hacia el estudio y discusión del tema A, propuesto por la Sección de Agricultura, Industria y Comercio bajo el epígrafe:

«Estudio de nuevas formas en el cultivo de la vid, y en los contratos de arrendamiento de arriendo.»

Y conste que á este estudio llamamos no solamente á los dignísimos individuos que componen la Mesa de la Sección sino también á todos los socios del Ateneo, porque organizada esta institución para allegar á la obra común de la labor intelectual todas las inteligencias sin limitación alguna, según el artículo 29 del Reglamento todos los socios pertenecen, á todas las secciones y así los conocimientos especiales de todos y de cada uno de los socios pueden sumarse y contribuir cada uno con su parte de ciencia y de buena voluntad para que resulte más útil, más fecundo, más práctico y más perfecto el trabajo de todos.

Por lo enunciado se ve que el tema puesto á estudio y discusión es vastísimo. La Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales tiene que contribuir en grandísima parte á estudiar un tema que entra de lleno en la Botánica por la planta, en la Mecánica por su cultivo, y en la Química por su nutrición, de aquí que pidamos auxilio á los Naturalistas y á los Ingenieros cuya valía intelectual conocemos.

Las relaciones entre propietario y arrendador, entre el capital y el trabajo, mejor dicho entre el cultivador y el obrero, son objeto de contratos que deben ser susceptibles de mejora y á este fin llamamos á los eminentes juristas que son socios del Ateneo en la Sección de Ciencias Morales y Políticas para que estudien y propongan soluciones armónicas entre los factores de esta producción.

Así pues, la 1.ª y la 2.ª Sección tienen que tomar parte muy importante en la discusión de un tema que aunque propuesto por la Sección 5.ª no solamente no las excluye, sino que están llamadas á dirigir el plan y orden de esa discusión.

Completarla corresponde á los Agricultores con el riquísimo caudal de sus conocimientos prácticos, y dejándose de ornamentos retóricos, y de formas literarias que carecen de valor en los problemas de producción material, digan con sencillez su opinión leal sobre todos y cada uno de los puntos que se discuten.

Son estos muy variados. Las nuevas formas en el cultivo de la vid, pueden ser:

A.—En la elección de planta, que ya preocupa muchas personas en esta ciudad y que es un punto de altísima trascendencia; siendo la elección de familia y especie de la vid americana objeto de afanoso estudio, de no pocas esperanzas y de costosos ensayos prácticos.

B.—La disposición y distribución de las plantas sobre el terreno, bien dejando la holgura que en Castilla, bien plantándola en líneas como en Cataluña, bien disponiéndola en calles para labrar á horcate como en Valencia.

C.—La forma que se ha de dar á la cepa, bien en la que tiene de antiguo en el cultivo local, bien en brazos según se usa en el Medoc, bien con grandes apoyos tal como reclama el clima de Vizcaya y el Mediodía de Francia.

D.—El sistema de labrar. Sea con arado de mulas ó bueyes, bien á horcate con una sola bestia, bien á brazo según uso local, bien á vapor, al menos para la postura, según se practicó en la Colonia de San José, provincia de Huesca.

E.—Los abonos, sean naturales, sean abonos químicos; ya tengan por objeto enriquecer el suelo de sustancias asimilables, bien sea para evitar la clorosis, ocasionada por el exceso de cal, ya sea para modificar la capacidad del terreno, ya para cambiar su composición, ya se busque un efecto físico ó una acción química.

F.—Estudio de modificaciones posibles en las diversas labores de la vid: Regadío, Desagües, Apoyos, etc., etc.

G.—Estudio de la extensión más conveniente de las viñas, sea la agrupación de las fincas pequeñas ó la parcelación de las grandes.

H.—Terrenos inmediatos á Jerez susceptibles del cultivo de la vid y hasta ahora no utilizados. Sobre la conveniencia ó inconveniencia de elegir nuevos terrenos.

Envuelve interesante problema de economía social la segunda parte del tema. La crisis económica que ha sufrido y sufre el cultivo de la vid obliga á ensayar nuevas formas en las relaciones, entre el capital y el trabajo, y obliga á buscar nuevas combinaciones, algunas de las cuales son:

A.—El arriendo de las viñas á todo riesgo, en que el arrendatario sufre todos los gastos y luera todos los productos mediante el pago de una pensión en dinero. No crea nuevo estado de relaciones entre el capital y el trabajo, sino en la mayor economía de gastos que el empresario se impone, tanto mayor cuanto más corto es el período de arriendo.

B.—Estudio del arriendo á largo plazo, de 20 á 50 años con reposición y valoración de la finca, á ejemplo de Valencia.

C.—Aparcería en el plantío y en la explotación de la viña. 1.º, con participación en todos los gastos. 2.º, sin participación por el obrero más que en los jornales.

D.—Cesión en absoluto de la viña y sus

productos que hace el propietario por cierto número de años á cambio de la postura ó renovación de la viña.

E.—Trabajo de la viña á jornal con participación en los productos como estímulo al obrero.

F.—Trabajo de la viña á destajo ó tarea con ó sin participación en los productos.

G.—Trabajo de la viña en participación combinada entre el capitalista y el obrero. Caso 1.º Participación en los productos. Caso 2.º Participación en las utilidades netas.

H.—Cesión de los terrenos ó de las viñas á censo. Bases equitativas de esta cesión.

I.—Trabajo de las viñas en forma cooperativa. 1.º Por asociación de propietarios. 2.º Por asociación de obreros. 3.º Por asociaciones mixtas de propietarios y de obreros.

J.—Modo de crear garantías por el obrero en sus relaciones con el capital. 1.º Seguro de vida. 2.º Cajas de ahorro. 3.º Capitalización forzosa de parte de utilidades. 4.º Moralidad y educación del obrero. 5.º Asociaciones de socorros mutuos, bien por instituciones religiosas ó civiles. 6.º Dividendo de utilidades en favor de niños, viudas y ancianos desvalidos.

L.—Sociedades cooperativas de producción y de consumo y estudio de instituciones auxiliares hasta conseguir que el obrero y el propietario hallen en el cultivo de la vid su bienestar presente y futuro y el de sus familias, constituyendo la perfecta armonía entre el capital y el trabajo.

La enumeración de estos puntos no constituye un programa cerrado ni traen envueltas soluciones obligadas. Oir todas las opiniones expuestas con completa independencia, debatirlas consenzualmente buscar soluciones prácticas y encauzar la opinión hacia lo útil y lo bueno, será el objeto de la discusión de ese tema que el Ateneo Científico, literario y artístico de Jerez considera de preferente atención y reclama esta de todos sus asociados.

Jerez 14 de Septiembre de 1897.—El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

EN EL INSTITUTO.

Grata satisfacción hemos tenido ayer, cuando visitamos nuestro primer establecimiento de enseñanza.

Desde que, en época infausta, que tanto hizo peligrar su existencia, se trasladó al local que ocupa; dejábase sentir la necesidad de algunas reformas para su embellecimiento; pero la escasez de recursos ha sido siempre el obstáculo para realizarlas.

El afecto que el Municipio tiene á este centro de instrucción que tanto honra á Jerez, como grandes son los beneficios que produce, se ha demostrado mucho más, cuando el estado económico del Municipio no ha sido tan satisfactorio como en otros tiempos sin que por ello haya decaído el deseo de la Corporación de conservar tan veneranda institución.

Con justificado motivo se recuerda al señor Marqués de Casinas, como uno de los salvadores del Establecimiento cuando en circunstancias bien azarosas trasladó el Instituto al edificio que hoy tiene, salvándolo de inminente clausura. Cuantos han venido ocupando la Alcaldía, con cortas excepciones, han seguido tan patriótica obra, entre los cuales podemos citar al señor Gimenez de Cisneros que hizo levantar la fachada, al Sr. Heredia que dispuso la colocación de la escalera de mármol, al Sr. Marqués de Alboloduy á quien se debió el pavimento de la planta baja y por último al Sr. Bertemati y Maderne que ha hecho se decore el salón de actos, cuyos trabajos han sido dirigidos con tanto gusto como desinterés por el Profesor de Dibujo D. Serafin Pescador y habilmente ejecutados por el pintor Sr. Tienda.

El espacioso salón dividido por un arco rebajado, sostenido por dos elegante columnas corintias descansan sobre la gradería que da entrada al estrado. El colorido de los muros es imitación de damasco con dibujos en el fondo representando abejas de oro, como símbolo de la laboriosidad, terminando con un friso de la época del Renacimiento, cuya combinación de colores y artísticos dibujos producen un gran efecto. El techo de esta parte luce el sol de las Ciencias hecho en relieve, en donde se lee la inscripción *Perfundet omnia luce*. El resto del salón destinado al público está decorado en igual forma aunque el colorido de los muros es más bajo y en su fondo mate están dibujados castillos y leones. En el muro central, formando parte del friso hay un escudo de la Ciudad y en los laterales á la misma altura halláanse pintadas unas preciosas cartelas en donde se leen los nombres de Nebrija, Cervantes, Mariana, Calderín, Balmes, Quintana, Letamendi, Cavallés, Jorge Juan, Orfila, Miguel Servet y Velázquez, españoles ilustres que se distinguieron en las letras, ciencias y artes. Forman también parte del friso y combinadas

artísticamente, palmas y caprichosas cintas en donde están escritos los nombres de las enseñanzas del Bachillerato. El techo, salpicado de estrellas y con una bonita greca tiene á distancia conveniente dos antiguos florones de no escaso mérito que pueden sostener dos grandes arañas. El pavimento es de losetas hidráulicas formando un lindo dibujo, como igualmente el ancho zócalo que rodea el espacioso salón.

Tanto en el conjunto de la obra como en cualquiera de sus detalles se hace notar el delicado gusto del Sr. Pescador y la perfecta ejecución de estos trabajos que honran también al Sr. Tienda quien ajustándose á los estrechos límites de un reducido presupuesto ha sabido acertadamente efectuarlos.

Agotados los recursos no ha sido posible la construcción de los asientos ni la de un dosel para el retrato de S. M. conforme con lo trazado en el proyecto.

Colocados convenientemente están los lienzos con los retratos de los Sres. Marqueses de Misa y de Casinas y Duque de Almodovar del Rio, protectores del Establecimiento, cuya colección se ha aumentado con los que fueron directores del Instituto, sin haber olvidado á D. Juan Sanchez, fundador del antiguo Colegio de Humanidades, cuyo pensamiento se le debe al actual Director nuestro estimado amigo el Dr. Sr. Rios y Rivera, quien secundó la plausible idea de perpetuar la memoria de su digno antecesor el eximio humanista D. Nicolás Latorre, haciéndose para ello una suscripción escolar que costó la pintura del lienzo.

Otra reforma digna también de mencionar además del impulso dado á la Biblioteca, es haber colocado en el vestíbulo unos sencillos, elegantes y bonitos bancos de hierro y madera para descanso de los alumnos.

Nosotros que somos fieles entusiastas del Establecimiento, nos congratulamos de todo lo que le mejore y engrandezca, esperando que el Sr. Ysasi y González, siguiendo el ejemplo de sus antecesores, dejará un recuerdo de su mando haciendo que en los presupuestos municipales se consigne alguna cantidad para efectuar las obras de la solería alta que está en deplorable estado. Si estos preciosos trabajos de restauración se pudieran ampliar anchando los mezuquinos huecos de la galería alta y decorando los casi derruidos techos de la misma, entonces se verían colmados los deseos del Claustro y particularmente del digno Director, quien en el corto tiempo que lleva desempeñando el cargo ha conseguido tan notables reformas.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al Director del Establecimiento y la más entusiasta felicitación á cuantos han contribuido á la realización de tan importantes trabajos.

X.

LA VENDIMIA.

SU PASADO Y SU PRESENTE.

Ya está ahí el Otoño!

¡Ved las hojas amarillas de las cepas que nos lo anuncian! Ved, que nos lo anuncia también el sarmiento, inclinado al peso de los tupidos y dorados racimos! Las viejas viñas y los majuelos se pueblan de gente alegre y en el almiar se descargan canastas y tinetas.

Es la vendimia que empieza. Infinidad de carruajes salen del pueblo conduciendo familias que van á pasar á las viñas esta alegre temporada.

También salen los vendimiadores en bulliciosas comitivas. ¡Quién recordando el pasado no se siente poético!

Nuestra campaña se convierte en un paraíso, sus pagos en barrios y cada viña, en un paraíso pequeño. Todo es allí felicidad, fraternidad y alegría.

Ved los cerros cubiertos de pomposas hojas, entre las cuales se abriga la multitud de dorados racimos. Son la recompensa del trabajo de un año.

La primavera ha sido algo seca y las blanduras del mes de Agosto han escaseado. Dos elementos son estos que achican la cantidad del vino—pero no importa—mejoran en calidad y su valor retribuye seguramente con creces todos los desembolsos habidos durante el año, y también un buen interés por el capital invertido en la viña. ¡De ciento noventa á doscientos pesos lo pagan ya á la piqueta!

¡Este era el pasado! ¡Qué diferencia tan grande se nota en el presente!

La soledad y el disgusto reina en todos los pagos y en todas las viñas.

Los propietarios no quieren verlas; como ya nada les vale lo que producen, no pueden labrarlas. La mayoría tiene agotados los recursos y no pueden hacer los desembolsos que se necesitan durante el año.

Además la filoxera ha hecho en ellas grandes estragos; ese terrible insecto ha chupado el jugo de las cepas y se han secado.

¡Ni producto ni viña les queda ya, pero tienen que pagar contribución! Pronto concluirá su calvario, no tardará el Estado en hacerse cargo de ella.

La depreciación de los vinos, la filoxera y el Estado son sus tres enemigos cuyas fuerzas no es posible contrarrestar.

Interín esto suceda las labranzas colonos: nada tendrán que pagar por arrendamientos, porque de seguro que encontrarán quien se las dé porque les hagan algunas labores; pero aquellos regarán la tierra con su sudor y cuando llegue la recolección del fruto habrán agotado sus fuerzas y vendrá un año como el presente en que la sequía de los meses de Febrero, Marzo y Abril primero, el oidium y mildew después, y por último los grandes calores habidos durante el mes pasado, sin las blanduras que todos los años se suelen sentir después de Santiago, le roban la mayor parte de la cosecha.

Ni aún de la poca que le quede puede disponer el colono. La Administración por Consumos del extraradio ó el dueño de algún establecimiento donde haya sacado el comestible para alimentarse durante el año, se la tiene intervenida, y concluye por no poder pagar todos sus compromisos ni obtener un céntimo siquiera por el trabajo de un año.

¡No le han pagado el mosto más que á 15 pesos la bota!

¡Qué diferencia del pasado al presente!

J. VEGA.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMERIDES DIARIA.)

MENEZ DE AVILÉS.

17 de Septiembre de 1574.

Para dar completa idea del renombre alcanzado en su época por el ilustre marino español D. Pedro Menendez de Avilés basta decir que al formar el rey Felipe II la poderosa Armada Invencible para vengar los agravios inferidos á España por Inglaterra en las expediciones del marino inglés Francisco Drake á nuestras posesiones de América, Menendez de Avilés fué el primer marino designado para dirigir la colosal expedición á la Gran Bretaña. Si el valor y la pericia del marino había de estar en perfecta consonancia con la importancia de la escuadra, hay que conceder que D. Pedro Menendez de Avilés era el primer marino de su tiempo, porque la Armada Invencible era la escuadra más poderosa que había surcado hasta entonces los mares del mundo.

En tal opinión tuvo Felipe II á D. Pedro Menendez de Avilés y en tal opinión le tuvo también su augusto padre el emperador Carlos V, aunque ni uno ni otro recompensaron como merecían los méritos del famoso marino y los servicios por él prestados á la patria. De la misma honrosísima manera era considerado el valeroso Menendez de Avilés en toda España y aún fuera de nuestra patria, porque la gloria de sus acciones había recorrido en alas de la fama todo el mundo.

No pudo el ilustre marino español encargarse del mando de la Armada Invencible porque le sorprendió en Santander una grave enfermedad, de la cual murió á los nueve días, de la fecha que colocamos á la cabeza de este artículo: el día 17 de Septiembre de 1574. Entonces fué designado por Felipe II para reemplazarle el glorioso Marqués de Santa Cruz. Pero tampoco el insigne D. Alvaro de Bazán pudo dirigir la expedición por la misma desgraciada causa, y en tercer lugar fué designado el Duque de Medinaceli. Así comenzó la desgracia de aquella poderosa Armada que tan triste suerte había de sufrir más tarde.

Aficionado desde niño D. Pedro Menendez de Avilés á la vida accidentada y trabajosa de la mar, apenas tuvo edad para embarcarse dedicó sus aptitudes á la penosa lucha de la carrera del marino. Para encarecer estas vehementes inclinaciones del famoso marino cuéntase que siendo un niño, cuando solo tenía ocho años de edad, se escapó de su casa para solicitar una plaza en cualquier barco y «buscar fortuna». Vuelto al hogar paterno después de la primera escapatoria, trataron sus padres de vencer sus aficiones y con tal propósito le hicieron contraer matrimonio en edad muy temprana. Pero nada pudo convencer al obstinado mozo, y apenas tuvo edad suficiente, como antes dijimos, vendió su hacienda, fletó un buque por su cuenta y emprendió la vida aventurera que fué base de su gloriosa reputación.

Desde sus primeras excursiones alcanzó

gran fama Menéndez de Avilés por su valor temerario. Las hazañas realizadas le valieron entrar al servicio del emperador Carlos V para combatir a Francia. Muerto el ilustre emperador de Alemania y rey de España siguió Menéndez de Avilés al servicio de Felipe II. El rey Prudente le nombró Capitán General de las flotas de Indias y más tarde consejero suyo; pero después le trató con gran injusticia recompensando con la ingratitude sus brillantes servicios. Durante toda su carrera realizó D. Pedro Menéndez de Avilés admirables hazañas y prestó a su patria importantísimos servicios, entre otros la conquista de la Florida que llevó a cabo con hombres buscados por él y con barcos, por él, costeados. En las campañas sostenidas en Flandes por Felipe II el valeroso marino se distinguió extraordinariamente, venciendo a los franceses en algunas acciones. También se distinguió notablemente Menéndez de Avilés contribuyendo con sus paves a la memorable victoria de San Quintín. Por estos y otros gloriosos hechos que en su brillante hoja de servicios se consignán, el nombre de D. Pedro Menéndez de Avilés figurará siempre en las páginas de la historia de España entre los marinos más famosos de nuestra patria.

SU SANTIDAD LEÓN XIII Y EMILIO RICHEBOURG

El conocido novelista francés Emilio Richebourg, que ha tenido recientemente el alto honor de oír la palabra de Su Santidad, publica en el periódico parisiense 'L'Eclair', un artículo cuyos principales párrafos son testimonio de respetuosa admiración al representante de Jesucristo en la tierra. Mr. Richebourg, con otras personas de diferentes nacionalidades, asistió a una misa papal; y una vez ésta terminada, y como de costumbre, fué arrodillarse ante el sucesor de San Pedro y contestó a las breves manifestaciones que aquel se dignó hacer en su presencia. He aquí una pequeña parte del relato en que el novelista da a conocer el impresión experimentada en tan solemnes momentos. «Unos cuarenta privilegiados, de cuyo número formaba yo parte, asistieron al santo sacrificio de la misa. No había en aquel santuario nada que no tuviera el atractivo de la humildad y la sencillez. Presentóse el Papa (una aparición blanca... Blanco el enfiacado rostro al que daba expresión de infinita bondad una leve, dulce y angelical sonrisa, y que aparecía iluminado por el brillo de viva mirada, blanco el casquete colocado sobre mechones de cabellos de nítida blancura; blancas el alba y la estola y la sobrepelliz... Hermosa figura! León XIII dijo la misa en voz bastante alta; todos pudimos oír claramente su voz, admirar la fuerza que un espíritu vigoroso comunica al cuerpo debilitado por la edad.»

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETÍN SEMANAL. Aunque muy animados los mercados de esta región y particularmente el de Cette, las transacciones que ya habían principiado con buenos auspicios, ha experimentado nueva paralización. De una parte el excedente de cosecha en algunas localidades del Herault que se han vendido 4 ó 5 francos más barato que los vinos para guardar, y de otra el poco grado y la no buena calidad de los vinos del Mediodía, así como la circunstancia de presentarse algunos de los vinos españoles algo dulces y de naturaleza no muy sana, ya que parece tienen tendencia al agniamiento, han hecho que el comercio se retraiga momentáneamente y prefiera esperar a conocer con perfección las cualidades de los vinos no primerizos, aun a costa quizá de tenerlos que pagar más caros en Octubre ó Noviembre. Continúan llegando a esta y otras plazas cantidades bastante importantes de vinos de España y Argelia sin que los precios hayan experimentado alteración. Los nuevos de nuestra nación siguen vendiéndose en general a 2 francos el grado y algunos defectuosos algo más baratos. En Argelia se han hecho negocios considerables sobre cepa a los precios de 1.50 a 1.60 francos el

grado para los vinos rojos en la provincia de Argel. Los blancos que se habían comprado de 1.70 a 1.80 no quieren cederlos hoy los propietarios a menos de 2 francos el grado, pagándose las uvas actualmente de 10 a 11 francos los 100 kilos.

LITERATURA EXTRANJERA.

UNA ORDEN CRUEL

El acaudalado y respetabilísimo banquero Suderland, repantigado en una butaca hacia la digestión de opiparo almuerzo y saboreaba la dicha que proporcionan una salud excelente, una fortuna considerable y una conciencia sin remordimientos. Suderland podía y debía considerarse feliz. Establecido en San Petersburgo veinte años antes, había renunciado a su nacionalidad inglesa naturalizándose en Rusia, determinación en la que ejerció decisiva influencia la emperatriz Catalina II, a quien él prestó muy grandes servicios de orden financiero, cariñosamente recompensados por las distinciones de que le hacía objeto la soberana, la cual, últimamente, habíale concedido el título de barón. Realmente, por su inteligencia, por su bondad y por su adhesión a Catalina II, era el banquero merecedor de todos los honores que en la Corte se le dispensaban. Pasando languidamente la vista por las columnas del periódico oficial y recreándose a ratos en la contemplación de los preciosos objetos de arte que adornaban la estancia, entregábase Suderland a gratas reflexiones, cuando un criado anunció la visita del jefe superior de la policía, conde de Rolioff, que entró a los pocos momentos, demostrando con su actitud y con la expresión de espanto de sus desencajadas facciones que estaba bajo el dominio de horribles sufrimientos. «¿Qué le pasa a Ud., querido amigo? exclamó el banquero con marcado interés y grande extrañeza. El jefe de policía, con voz emocionada, contestó: «Estoy verdaderamente consternado... No sé... no sé como decir a Ud. el objeto de mi venida... la misión que aquí traigo... Ah, mi buen amigo, qué espantosos deberes me impone en esta ocasión el cargo que ocupó! Suderland estrechó la mano del conde que estaba fría y temblorosa, y dijo con grande a siedad: «Pero ¿qué ocurre? Por favor, explíquese Ud. «La emperatriz, nuestra amada soberana, me ha dado una orden... una orden... respecto de Ud. y no tengo más remedio que cumplirla! «Cree Ud. exclamó el banquero con doloroso asombro - que su majestad tiene algo que reprocharme... Pero no acierte con el motivo de su disgusto... ¿Eh? ¿qué ha podido ofenderla uno de sus vasallos más adictos, más respetuosos? «No puedo contestar a su pregunta, amigo mío, solamente puedo suponer que se trata de una ofensa bastante grave... por que el castigo es tan severo. Armese usted de valor... de todo su valor... ¿Qué dice Ud? «Estoy tal vez, condenado a destierro en Siberia? «Crea Ud. que esa pena es muy inferior a la que... «Acabe Ud. por Dios! «Su majestad ha dispuesto que sea usted disecado! «Disecado! gritó Suderland retrocediendo y mirando con espanto a su interlocutor. «Ud. se ha vuelto loco, porque no puedo creer que la atacada de locura sea su majestad! «En parte tiene Ud. razón para suponer que están trastornadas mis facultades... Yo he pensado lo mismo al recibir la orden... Desgraciadamente estoy en mi cabal juicio... Nuestra soberana al ver el atontamiento que sus palabras me producan, al ver que me permitía hacerle observar que no comprendía bien la orden, montó en cólera y me la repitió: «He dicho que se proceda hoy mismo a disecar a Suderland. Me parece que hablo claramente, y que te apresuraras a asegurar el cumplimiento de mi mandato.» Ya ve Ud. amigo mío, que mi obligación es hacerlo así. El acaudalado y respetabilísimo banquero Suderland no pudo en algunos minutos, pronunciar una sola palabra. El terror paralizó todos sus movimientos. Sabía él muy bien cuan despótico y cruel era el régimen imperial, y cuan inútiles solían ser las gestiones encaminadas a hacer desistir a la reina de cualquiera de sus resoluciones ó caprichos. Cuando aquel hombre, hasta poco antes tan feliz, recobró en parte sus fuerzas, impulsado por el instinto de conservación, limpióse el sudor que bañaba su rostro y con voz temblorosa, suplicante, solicitó de su antiguo y buen amigo que le ayudara a salir de tan apuradísimo trance. Pero Rolioff no encontraba medios que armonizaran con el ineludible y tristísimo deber que motivaba su presencia en aquella casa y que consistía en conducir al banquero al sitio en donde habían de abrirle en canal para disecar su cuerpo. Por fin, a fuerza de rendidas súplicas formuladas con lágrimas en los ojos, logró que el conde le permitiera escribir y enviar una carta al caballero Bruce que tenía grandísima influencia con la Reina. Señále Ud. un plazo de dos horas para que nos avise el resultado de su gestión, dijo el jefe de policía. El caballero Bruce, después de leer la misiva, corrió espantado al encuentro de la reina, la cual al escuchar las súplicas que aquel formulaba impetrando la real piedad para el ilustre banquero, expresó bien claramente el doloroso asombro de que se hallaba poseída. «¡A ver! gritó - que recobre su libertad Suderland y que venga a palacio inmediatamente, acompañado de Rolioff. Cuando ambos estuvieron en presencia de la soberana, esta no pudo contener su risa. Por que la clave de lo sucedido era que

Catalina II había recibido del barón Suderland pocos meses antes, un regalo que agradeció mucho: un perrito de la más rara especie conocida en el mundo; que las damas de honor de la reina pusieron al animal el nombre del banquero, detalle únicamente conocido por ella; que recomendó a su alta servidumbre la mayor prudencia a fin de que no llegara a saber Suderland, lo que muy bien podría desagradarle; y que habiendo muerto el perro repentinamente dió orden para que lo disecaran, sin que le pasara por la imaginación la idea de que Rolioff pudiera dar tan trágica é inconcebible interpretación a sus palabras. El banquero besó con efusión la mano que, después de tan sencillas explicaciones le tendió su soberana; y esta, con tono en el que la benevolencia dulcificaba algo la amargura del duro reproche, añadió dirigiéndose a Rolioff: «Ya comprenderás que lo menos que puedo hacer es relevarte en tu cargo: por que me has dado capaz de cometer una crueldad inaudita y esa suposición no debe quedar sin castigo. OCTAVE ALBERT. 14 Septiembre de 1897. (Prohibida la reproducción).

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Jueves 16 de Septiembre.

La cuestión de las salinas.

El presidente del Círculo Mercantil é Industrial Sr. Segherdal ha recibido una interesante carta del ilustre diputado a Cortes por Cádiz D. Ramón Auñón sobre la cuestión de las salinas. En ella habla el celoso diputado de los trabajos hechos para evitar la subasta de las salinas de Torreveja en los cuales se defendía el respeto a la ley y a los intereses particulares al amparo de ella creadas, y señala después la línea de conducta que podría seguirse para evitar la ruina de la industria. He aquí los párrafos más importantes de la carta. Dice el Sr. Auñón: «Aunque el arrendamiento de las salinas quedó adjudicado, lo ha sido en condiciones tales, que considero salvado el peligro de la ruina que amenazaba a esa región. El Sr. Guardiola, a quien seguramente se hará la adjudicación definitiva, se aviene a cederlo a una sociedad constituida exclusivamente por salineros españoles. Entren ó no en el negocio los gaditanos, es evidente que siendo propietarios de salinas los arrendatarios de Torreveja, no han de bajar el precio de la sal, ni vender en Torreveja más que lo necesario para pagar al Gobierno el canon convenido, de suerte que no habrá competencia ni en precio ni en producción y estará por lo tanto evitada la ruina que amenazaba.» Y agrega después el digno diputado á Cortes: «Queda por resolver si a los salineros gaditanos les conviene seguir como están, ó tomar participación en el negocio del arriendo, ya sea como entidad colectiva ó individualmente. A mi juicio les conviene llevarla, aun que no sea más que para tener intervención en el gobierno de la Sociedad y evitar cualquier desarmonía que pudiera surgir entre los intereses de aquella y los de nuestra región, pero este asunto es a resolver eventualmente por los mismos salineros. La misión del Diputado ha concluido por ahora, y celebro que a lo menos, y no obstante la tenacidad del ministerio de Hacienda, se haya evitado la ruina por este medio indirecto, y aun se haya abierto camino que acaso pueda conducir á nuevos beneficios.» El Sr. Auñón termina manifestando que siempre, como ahora, estará dispuesto a defender los intereses gaditanos, sin vacilación y sin flaqueza. Las patrióticas gestiones del celoso representante de Cádiz han sido muy aplaudidas. El próximo domingo se reunirá el Concerto Salinero para acordar la línea de conducta que conviene seguir, acudiendo a la vía contenciosa para pedir la anulación de la subasta ó tomando parte en el arriendo que cede el Sr. Guardiola con generosidad digna del mayor aplauso. A nuestro juicio lo segundo sería lo más acertado para terminar la enojosa cuestión y evitar nuevos disgustos y sacrificios. La Kermesse no se celebrará, como se había anunciado, en el Parque Genovés por la tarde, sino en la plaza de San Antonio por la noche, a petición de muchas señoras y señoritas que no podrían concurrir a la fiesta en el primer caso. La Junta de Damas continúa recibiendo importantes donativos. Ha marchado a Chiclana, donde pasará una temporada, nuestro distinguido compañero en la prensa D. Manuel del Castillo, director de 'El Renacimiento'. En breve se inaugurará un nuevo círculo en esta capital, destinado al personal de la Compañía Trasatlántica. La planta baja del local donde se instala el círculo será destinada a salón de conferencias, café, billar y departamentos para otros juegos lícitos. En uno de los pisos superiores se instalarán escuelas para niños y adultos, hijos de los empleados de la Compañía. El pensamiento de este nuevo centro merece merecidos aplausos por su grandísima utilidad. Comisión Provincial. El despacho de hoy en la Comisión provincial ha estado reducido en su mayor parte a los expedientes de Beneficencia. Aparte de esto, que ningún interés ofrece, ha habido dos notas interesantes, de las cuales nos ocuparemos. La primera es una nueva reclamación que formula el jefe de la Biblioteca Pro-

vincial para que se le entreguen los noventa y un documentos curiosos del Archivo de Indias que fueron enviados a la Exposición Hispano Americana celebrada en Madrid con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América. El jefe de la Biblioteca participa a la Comisión que ha reclamado de mil maneras los citados documentos, que son de gran valor histórico al Director del Museo Arqueológico, en cuyo poder existen, obteniendo solamente fútiles excusas en cartas particulares. En vista de esto acordó la Comisión oficial de nuevo al Director del Museo Arqueológico para que devuelva los documentos de referencia, conminándole con exigirle las responsabilidades debidas si no lo hace. No nos parece real el acuerdo de la Comisión, si después de él se exigen las responsabilidades cuando llegue el caso. Pero nos parece también que el caso ha llegado ya. El Director del Museo Arqueológico se está burlando por completo de la Comisión provincial, porque las reclamaciones se han repetido ya muchas veces, y no es cosa de que tales burlas se dejen pasar con indiferencia. Si no hay burlas, puede que haya algo peor, y es necesario esclarecerlo para evitarlo si no ha ocurrido. Lo principal aquí es los noventa y un documentos del Archivo de Indias que el jefe de la Biblioteca Provincial reclama, cuyo valor histórico es indiscutible, parecen a toda costa. Así debe procurarlo sin contemplaciones la Comisión Provincial, para que no haya que exigir en su día las responsabilidades debidas, no al Director del Museo Arqueológico, sino a la propia Comisión, que tan poco celosa se muestra de sus respetos. La segunda nota interesante es la visita de inspección girada hoy por el vicepresidente de la Comisión Sr. Marqués de Casinas, los diputados provinciales Sres. Rodríguez Guerra y Guilloto y varios representantes de la prensa a dos de los establecimientos de Beneficencia que sostiene la provincia. La visita fué hecha al Manicomio provincial y a la Casa Matriz de Expositos. El Sr. Marqués de Casinas dió cuenta de la inspección en breves frases diciendo que el estado de los dos establecimientos visitados no deja nada que desear, por sus excelentes condiciones de aseo, orden, alimentación de los aislados, vestidos, etcétera. Sobre todo en lo que a la Casa Cuna se refiere cuanto se diga en su elogio será poco para lo que en realidad merece, porque sin duda alguna la Casa Cuna de Cádiz es un modelo de los establecimientos de esta clase de España. Añadió el vicepresidente de la Comisión que las impresiones de los visitantes habían sido iguales a las suyas, y a ello asintieron los Sres. Guilloto y Rodríguez Guerra. El Sr. Guilloto manifestó que había mandado formar un estado de las estancias causadas en el Manicomio provincial por alienados de otras provincias y por aislados de pago, pero que el trabajo hecho resultaba muy imperfecto, porque no se precisaban en él con exactitud los datos que se necesitaban. Añadió que haría todo lo posible para hacer un estado completo, cuyos datos merecieran confianza y que presentaría el resultado de sus gestiones en el plazo más breve que pudiera. Los laudables propósitos del Sr. Guilloto, que por su sola iniciativa ha emprendido el interesante trabajo en defensa de los intereses de la provincia, y el resultado de la visita girada a la Casa Cuna y al Manicomio merecieron la aprobación y los aplausos de la Comisión provincial. El Sr. Milla propuso que se hiciera constar en acta la satisfacción de la Comisión por el resultado de la visita girada, y un de gracias para los Sres. Marqués de Casinas y Guilloto por los trabajos que respectivamente hacían, velando por el buen nombre y los intereses de la Diputación provincial de Cádiz. Así se acordó en justicia, terminando con tal acuerdo la sesión de la Comisión. Por nuestra cuenta nada hemos de añadir a las palabras del Marqués de Casinas acerca del estado en que se encuentran los dos establecimientos de Beneficencia visitados hoy. Lo mismo la Casa Cuna que el Manicomio provincial, los dos mejores establecimientos de Beneficencia de la provincia, merecen sinceros elogios, la Casa Cuna más que el manicomio, porque como decía muy bien el vicepresidente de la Comisión Casa-Cuna de Cádiz es un establecimiento modelo de los de esta clase de España. Así se encontraron en el mismo estado el Hospicio provincial y el Hospital civil. Mañana ó pasado se visitarán los otros dos establecimientos de Beneficencia que se encuentran en nuestra capital. Ha sido ascendido a teniente coronel el digno comandante de la Guardia civil de Cádiz D. Manuel Hazanas y Verdugo. Dámole la enhorabuena por el merecido ascenso, que es premio justo de la ilustración y del celo del entendido jefe de la benemerita. De chismografía ni una palabra. (El Corresponsal.)

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

HUERTO.—Se arrienda la del Pi-

nar, en la Hacienda del mismo nombre de este término. Bascula.—Se desea adquirir de lance una bascula pequeña. Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Adnar» de este término. Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albar, en la finca de San Juan de los Rios, en la calle de Ponse núm. 12.

TALONARIOS

En esta imprenta se venden talonarios perforados para la introducción de moedas.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Sept 15. Columns include: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol; Radiación solar; Radiación terrestre; Tensión del vapor de agua; Estado higrométrico del aire; Presión barométrica media; Evaporación en milímetros; Lluvia en m. m.; Viento reinante; Velocidad del mismo (kilómetros).

Por el correo interior se nos envía estas líneas.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Acabamos de leer en la carta de su corresponsal de Cádiz, que el Sr. Marqués de Casinas, Vicepresidente de la Diputación provincial, al invitar a los periodistas gaditanos a que asistieran a la visita que iba a girar a los Establecimientos benéficos que allí sostiene la Diputación, dijo que «no era necesaria la visita, porque era cosa de todos conocida que los dichos Establecimientos de la capital, con deficiencias y sin ellas, eran de los que mejor servicios se encuentran en España.»

Pues que sea muy enhorabuena; pero el Sr. Marqués, que es jerezano, por sus cuartos costados, ¿no puede influir para que el Hospicio y la Casa Cuna de Jerez no se vean en la precaria y tristísima situación en que se encuentran? ¿O es que estos establecimientos sólo están destinados a ser célebres con ciertos expedientes? Es lo que ocurre preguntaría Muchísimos jerezanos.

En Cádiz.—Dice «La Nueva Era».

«A la llegada a esta del Jefe del partido liberal, se reorganizará el comité local, cuyo organismo aun no se ha modificado por las múltiples ocupaciones del jefe y por mutuo consentimiento de todos. Como ven nuestros lectores, los beneficios resultados de la unión van tocándose con la calma que es necesaria.»

Exámenes para hoy en el Instituto Provincial.—Enseñanza oficial.

A las ocho de la mañana, Ingreso. A las dos de la tarde, Retórica y Poesía. A las ocho de la mañana, Física y Química, Historia Natural con Fisiología y Agricultura.

Periodista.—Dice el «Diario».

«Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Francisco Pérez Mateos, quedará encargado internamente de la dirección de 'La Fe Católica' desde el próximo número, por ausencia del director del citado periódico D. Antonio Sánchez de Enciso. El Sr. Enciso ha marchado a Granada donde pasará una temporada para reparar su salud.»

La mayor parte de la prensa de Madrid publica sueltos como el siguiente:

«Las esperanzas que aún quedaban de que al fin se realizase ahora la conciliación entre el Sr. Silvela y el gobierno han desaparecido. El Tiempo sostiene que su criterio es el impuesto a los elementos sanos y de prestigio del partido conservador y se ratió en su programa, juzgando ineficaz y desprecioso todo concierto que no tienda a realizar el bien de la nación. Los silvelistas inclinarse, antes que a perder el tiempo en tentativas inútiles, a dejar franco el paso a otros hombres y a otras soluciones, es decir, al partido liberal. «Hacer pactos que sólo sirvan a conveniencias personales—dice El Tiempo—hace riesgo de no fortalecer a nadie y labrar el prestigio de muchos.» Es inútil, pues, hablar más de la conciliación. La conciliación ha muerto.»

El notabilísimo artículo que el día 15 ha publicado 'El Nacional', órgano ferrovioso de los conservadores ortodoxos y canovistas, termina con estos energéticos y decisivos conceptos:

«El partido conservador ha gobernado y puede gobernar sin Silvela. Nosotros creemos más; creemos que debe gobernar sin Silvela. Y si se pretendiese que para seguir ejerciendo el mando era condición indispensable arriar la bandera tremolada con tanta gloria por el ilustre Cánovas y procurar inteligencia a costa de la abdicación de inteligencias que constituyen un as y procedimientos que constituyen un sabio programa de Gobierno, el partido conservador debería aconsejar en el acto el llamamiento de los liberales. Bien sabemos que con esta declaración nos enajenamos la voluntad de aquellos conservadores que sólo lo son del poder, pero no nos importa. Las satisfacciones del poder que hoy se pierdan, se pueden conquistar mañana. Lo que una vez perdido jamás se reconquista es aquella estimación interior que la disciplina recomendada y a que todos debemos aspirar.»

Vease, pues, cuán comprobada está la imposibilidad de la fusión de los silvelistas y los conservadores.

Quando ocurrió el hundimiento

de la casa calle de Paría se hicieron varias suscripciones para socorrer a los desgraciados vecinos; entre ellas una en el Círculo Liberal acordándose con el producto de

comprar un carrito para el tullido que pudo salvarse de la catástrofe.

Ayer noche se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta Municipal de Beneficencia y Sanidad.

El Sr. Alcalde ha dado las órdenes para que desde el Domingo próximo se establezca el paseo en la Alameda de Cristina, puesto que en la de Fortún de Torres molesta ya el frío y la humedad.

La escuadra en Cádiz.—Son muy agradables las siguientes noticias que ayer publica nuestro apreciable colega La Dinastía.

En nuestra Hoja de anoche adelantamos la noticia relativa a que se dice que el Sr. Ministro de Marina vendrá a Cádiz del 10 al 15 de Octubre, para pasar revista a la escuadra de instrucción.

El Sr. Beranger se mostrará orgulloso cuando en las aguas de nuestra hermosa bahía visite la poderosa flota con que hoy cuenta España gracias a su constante iniciativa, apoyada por el que fué ilustre Presidente del Consejo de Ministros, Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Entre los marinos, se habla ya del viaje del Sr. Beranger, indicándose nombres de los que le acompañarán.

Ayer noche se reunirá en Cádiz son los siguientes: Almirante Oquendo, Infanta María Teresa, Vizcaya, Cristóbal Colón, Alfonso XIII, Destructor, Furor y Terror.

Asesurase también que vendrán así mismo el Audaz y el Osado, construidos en Inglaterra.

Actualmente se hacen en Glasgow las pruebas de estos modernos buques.

Nos dicen de este modo que se incorporarán a la escuadra, cuando el señor Ministro venga, los torpederos Retamosa, Barco y Habana.

El Alfonso XIII está en Cartagena. Anoche, a última hora, nos aseguraron que después de hacer unas pruebas, vendrá a este puerto.

La llegada del veterano, Vice Almirante de la Armada, ha de coincidir—también lo indicábamos en la Hoja—con noticias muy gratas para Cádiz y San Fernando.

El Sr. Ministro está animado, como siempre, de los mejores deseos para favorecer a esta región y para fomentar la Marina.

Es posible que antes de que venga el Sr. Beranger se adjudique la construcción de dos cruceros al arsenal de la Carraca y de un buque grande al Astillero de los Sres. Noriega, Vega-Murguía Hermanos.

Como se comprenderá, no tratamos de dar seguridades que no pueden existir, porque mientras que los hechos no se realizan, los proyectos pueden ser variados por cualquier incidencia imprevista. Pero como periodistas y como gaditanos, creemos que es hasta un deber nuestro acoger vientos favorables que de la corte llegan!

¡Ojalá se confirmen todos los rumores gratos!

Acompañado de una pareja de la guardia de campo, fué conducido ayer por la tarde al cementerio Católico el cadáver de un niño de once años, llamado Juan, vecino del Puerto de Santa María, que fué arrollado por un carro cargado de botas de mosto, en la portada de la viña llamada Cruz del Husillo, camino de Sanlúcar.

El infeliz niño quedó muerto en el acto de ser arrollado por el carro.

Al mismo tiempo que vino a Jerez el cadáver del niño, vino también detenido y a disposición del Juzgado, a quien se dió el oportuno parte, el conductor del carro.

El Sr. Bravo y Caldas comenzó a practicar las diligencias sumariales en averiguación de las causas que hayan originado el suceso.

Ayer noche, como estaba anunciado, se verificó en el Teatro Esclava el beneficio del aplaudido tenor cómico D. Miguel Miró, ante un público numeroso y distinguido en todas las secciones, obteniendo el beneficiado un triunfo completo.

El público no cesaba de reír aplaudiendo las excelentes condiciones de actor cómico del Sr. Miró, siendo este premiado con nutridos y generales aplausos en muchas escenas especialmente al final de Los Partidos, además de los aplausos recibió un sin número de regalos que convirtió su cuarto vestuario, en una verdadera exposición de pelucas, carteras, corbatas, etc., donadas por sus admiradores.

Esta noche tiene lugar el beneficio del Sr. Zabala, y estará también el teatro tan concurrido como anoche.

Guardia civil.—Dice «La Dinastía».

«Ayer llamó la atención ver de uniforme al jefe de la Guardia civil y a los oficiales del mismo Institut». Hubo quien relacionaba esto con la práctica de algún servicio.

Podemos decir que los jefes y oficiales de la Guardia civil visten de uniforme en toda España, cumpliendo lo que ordena una circular reciente del Director de la benemérita, el general Sr. Palacios.

El domingo termina en el Teatro de Esclava la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Infante, por tener que trasladarse a Cádiz.

El Innes siguiente, según hemos oído, empezará a funcionar una compañía cómica dirigida por el Sr. Barrilaro.

Recaudado en el día 15 de Septiembre en la Administración de Consumos. 2.990.69 pesetas.

De menos. . . . . 1.990.23

Fray Patricio Panadero.—Leemos en La Dinastía.

Ya hemos dado cuenta de la marcha a

Tanger del Reverendo padre Fray Patricio Panadero, procurador general de los Franciscanos de España y rector de San Pedro in Montorio de Roma.

Esta es una de las personalidades más salientes de la Iglesia española y creemos que nuestros lectores verán con interés los siguientes datos biográficos de tan respetable personalidad.

De familia distinguida nació Fray Patricio Panadero en Alcazar de S. Juan, provincia de Ciudad Real el 2 de Agosto del año 1851.

Mostrando desde muy joven vocación y entusiasmo por la vida religiosa, y con especialidad por la Orden Franciscana, solicitó ingresar en la misma en clase de co-rista vistiendo su santo hábito a los diez y seis años.

Una vez profesó tuvo ocasión de demostrar su preclara inteligencia y profunda penetración en los estudios.

Su talento y aplicación hicieron que sus superiores lo encontraran digno de explicar una cátedra antes de recibir las órdenes sagradas.

En el Convento de Pastrana, provincia de Guadalajara tomó el hábito el padre Patricio, y durante trece años ha estado explicando, consiguiendo una justa y merecida fama.

Por sus relevantes méritos fué nombrado el año 1889 procurador de la Orden Franciscana de España, y últimamente consultor de la Sagrada Congregación de Ritos.

Tales son a grandes rasgos los más salientes detalles biográficos del digno franciscano que hasta ayer ha sido nuestro huésped.

Los guardias municipales condujeron ayer por la tarde a la casilla a tres sujetos que armaron un tiberio en la calle del Porvenir, acometiendo uno de ellos a otro con una navaja barbera, causándole una pequeña herida en el mano izquierda. El escándalo fué monumental.

Leemos en «El Liberal Sanluqueño».

«Nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero-Director de las obras del Ferrocarril del Puerto de Santa María a Sanlúcar Mr. Eugenio Robert, ha sido nombrado por Real Decreto del 22 de Julio último Vocal de la Junta de la «Exposición Nacional de Industrias Modernas de 1897».

Felicitemos al Sr. Robert por la justa distinción de que ha sido objeto por el Gobierno de S. M., así como felicitamos a la Compañía concesionaria que cuenta con una Dirección tan ilustrada como la de M. Robert.

En el día de ayer fueron medidos por el perito Sr. Hernández Libran, asistido del Sr. Ramirez empleado de la Compañía del ferrocarril del Puerto a Sanlúcar, parte de la propiedad del Sr. Pazos Batista, comprendida en el pago de las «Piletas» y cordada por la vía en construcción.

Nos consta que el Sr. Ingeniero Mr. Robert está dispuesto no solo a satisfacer lo que en justicia valga el terreno expropiado, sino a indemnizar al Sr. Pazos de los perjuicios que se le ocasionan con motivo de la expropiación.»

Ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo reclamado por la autoridad judicial.

El ministro de Ultramar ha declarado ante varios periodistas que se propone que en el próximo curso pueda estudiarse el tagalo y el visayo.

Al efecto, este mismo año quedarán establecidas clases de dichos idiomas.

Por ahora solo habrá cátedras de ellos en Madrid y Barcelona.

Se encargarán de darlas padres Jesuitas.

Nueva panadería en Cádiz.—Ignórase aun de modo cierto, el día en que empezará a funcionar la nueva cooperativa de pan establecida en la calle del Pasquin.

En estos días se están nombrando los empleados y buscándose el personal necesario.

Salud inmejorable.—Certifico que las píldoras espectorantes del Dr. Heintzelmann, son de un poder extraordinario para curar la tos. Sufriendo por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras y hoy gozo de una salud inmejorable.—Desiderio Latorre.—Firma la galizada.

En Jerez. Farmacia de R. Carmona, Lan-ceria núm. 31.

Navegación.—Vapores de la C<sup>a</sup> Transatlántica de Barcelona:

El Colón salió el Sábado 11 de Puerto-Rico para Habana.

El Monserrate llegó el Domingo 12 a Barcelona.

El Isla de Mindanao salió el mismo día de Colombo para Adem.

El Panamá salió el Lunes 13 de la Guaira para Colón.

El auto Domingo llegó el mismo día a New-York.

El R. M. Cristina llegó el indicado día a Santander.

El Montevideo llegó el Martes 14 a Puerto-Rico.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault.

—La modestia que parece rehusar las alabanzas, no es efectivamente otra cosa que un deseo de conseguir otras mayores.

—Rehusar las alabanzas es un deseo de ser alabado dos veces.

—Los elogios que se nos tributan sirven a lo menos para fijarnos en la práctica de las virtudes.

Con motivo de haber aceptado el Zar el nombramiento de presidente del Congreso de Estadística que se está celebrando actualmente en Moscú, se ha visto obligado a llenar las hojas de filiación que tienen el deber de entregar firmadas todos los miembros del Congreso.

Por esta causa, se remitieron al Emperador dos de las citadas hojas, una para él, y otra para la Emperatriz.

Nicolás II escribió de su puño y letra las dos hojas, redactando la suya en el siguiente forma:

Nombre: Nicolás Romanoff. Profesión habitual: Emperador de todas las Rusias y soberano de todos los territorios rusos.

Profesión accesoria: Propietario y agricultor.

Para la de la Zarina: Ocupación habitual: Igual que la de su esposo.

Ocupación accesoria: Presidenta de todas las asociaciones para el progreso femenino en Rusia.

En esta última hoja aparecían, según parece, muchas casillas en blanco.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas».

Se arrienda el piso alto de la casa calle Empedrada, núm. 35.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Se alquilan en esta ciudad las grandiosas bodegas y trabajadío situadas en la calle San Blas.—Más detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B., calle Marqués de Comillas, 21.

Colegio de San José.—1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.—Carrera de Comercio y preparación para otros especiales.—San Marcos, 15. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos de 2.<sup>a</sup> enseñanza que han de estudiar en el curso de 1897-98.

El día 1.<sup>o</sup> de Octubre darán principio las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Comercio y de las asignaturas que constituyen la carrera de Perito Mercantil.

Jerez 6 de Septiembre de 1897.—El Director, JULIO PÉREZ CARRION.

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima a la vía urbana.

Tiene patio, lavadero, p. zo, etc. Larga núm. 58, dar n razón.

Se alquilan varios pisos a cuatro dueros, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, núm. 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico é Hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán los mismos, y pagaderos en igual forma que en los años anteriores.

Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita a aquellos obreros pobres y sus hijos que necesitando cursar cualquiera de las mencionadas enseñanzas y acreciendo en absoluto de medios para sufragar los derechos establecidos, justifiquen cumplidamente ambos extremos.

El curso académico principiará en 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año veniente.

Jerez 7 de Septiembre de 1897.—El presidente, GUILLERMO COOKE.—E secretario, DOMINGO DE G. ARGUELLES.

Sandaraque, sindeticón, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar ropa, goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de lacre con bujías (novedad).—Se vende en la librería, Larga, 33.

THE MONIGOTY.—Estas graciosas caricaturas, se venden en la librería, calle Larga, 33.

Colegio de San Rafael, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.—Belén, 12.

Queda abierta la matrícula ordinaria en todo el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre, para los alumnos de 2.<sup>a</sup> enseñanza que han de estudiar en el curso de 1897 a 1898.

Pueden ser, internos, semi-internos y externos los alumnos de ambas enseñanzas.

Jerez 7 de Septiembre de 1897.—El Director, RICARDO QUIJANO y FONTÁN.

Antonio García González.—Mecánico y Armero, examinado en el parque de Artillería de Madrid, ofrece a su numerosa clientela y al público en general sus servicios y especialmente en composuras de escopeta inglesa y bicicleta.—Santa María, 17 y Gravina, 9.—Jerez de la Frontera.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 a 4 de la tarde.

Stma. Trinidad, 6.

Boletín Religioso.

HUBILEO CIRCULAR.—RR. Escalzas. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Pedro de Arbués y la Imposición de las Llagas de San Francisco. MAÑANA.—Sto Tomás de Villanueva, arz. de Valencia. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Pedro de Arbués, m. rito doble, color encarnado. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El Miércoles, Jueves y Viernes de esta semana se celebra el solemne Triduo para conmemorar las Llagas de San Francisco. Durante estos días habrá misa cantada a las ocho, y a la noche los ejercicios de costumbre y sermón, bajo la presencia de Jesús Sacramentado. IGLESIA DE SAN MATEO. Solemne triduo que en honor del Apóstol y Evangelista Sr. San Mateo ha de celebrarse en su propia iglesia parroquial, los días 19, 20 y 21 del corriente a las seis de la tarde, rezándose a

santo Rosario, Meditación y Plática, que dirán los oradores siguientes. Día 1.<sup>o</sup>—Fr. José M.<sup>a</sup> Riera, Religioso Carmelita de esta ciudad. Día 2.<sup>o</sup>—Uno de los Rvdos. Padres Franciscanos de esta localidad. Día 3.<sup>o</sup>—Un Rdo. Padre del Sagrado Orden de Predicadores.

Los dos primeros días de Jubileo y Triduo, habrá Misa cantada a las nueve de la mañana.

A las once y media tarde del día segundo, Vísperas solemnes de Santo Titular. El día 21, último de Jubileo y Triduo, a las diez se cantará Tercia y a continuación Misa solemne con sermón que predicará un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Por la tarde a las cinco habrá segundas Vísperas, terminando estos cultos con Procesión, Bendición Sacramental y Reserva. Después se cantará un solemne responso, por los difuntos de los fieles que han contribuido con sus limosnas para estos actos religiosos.

Madrid 16, 2 madrugada. Cosas de yankees.

«The Daily Mail» publica esta mañana un despacho sensacional de Nueva York que debe acogerse con prevención. Dice que se verificó una importante reunión de oficiales de la marina norteamericana para examinar un plan completo de operaciones para el caso, considerado probable, de que estalle una guerra entre España y los Estados Unidos.

Añade que la llegada del Sr. Woodford a Madrid marcará una nueva fase de las relaciones hispano americanas y que allí se considera inminente una crisis grave.

Reproducimos este telegrama solo a título de información.

En París. El Consejo de Ministros en su última reunión se ha ocupado preferentemente en la importante cuestión de la subida del pan, examinando las medidas adoptadas por el Consejo municipal, el reparto de 200,000 francos hecho por la prefectura para la beneficencia y las medidas adoptadas por el Ministro de Obras públicas, de acuerdo con las compañías de ferrocarriles, para el transporte de cereales.

Madrid 16, 230 madrugada. Cultura yankee.

Comunican de Nueva York que durante las últimas noches se han verificado numerosos robos de increíble audacia.

Anoche en Versalles, Estado de Indiana, fueron sorprendidos forzando una casa y linchados por la multitud.

Incendio. Ha sido dominado el incendio de los depósitos de madera de Biarritz.

Se han quemado 350.000 traviesas en su mayoría destinadas para los ferrocarriles andaluces y para otras líneas españolas.

Madrid 16, 3 madrugada. La escuadra.

El Lunes saldrá de Lisboa para Cádiz la escuadra española.

Permanecerá en Cádiz hasta que se le incorporen el Carlos V completamente armado, así como el Cristóbal Colón, zarpan-do entonces para Mahon.

Madrid 16, 350 madrugada. Sampau.

Telegrafian de Barcelona que con un permiso del capitán general de Cataluña Sr. Despujols ha estado en el castillo de Montjuich el padre de Sampau acompañado de un notario viendo a su hijo, el cual ha otorgado poderes a su representante para entablar una competencia con el objeto de que se inhiba la jurisdicción de guerra en favor de la ordinaria.

Príncipe enfermo. Despachos de Atenas manifiestan que se encuentra enfermo en el campamento de las Termópilas el príncipe heredero de Grecia.

De acuerdo. Inglaterra y Alemania han llegado a un acuerdo respecto a la paz entre Turquía y Grecia.

Madrid 16 de Septiembre de 1897, a las 1115 de la mañana. Banquete.

El banquete que los Reyes de Portugal dieron anoche en Lisboa a los marinos españoles fué suntuoso.

Hubo cariñosos y entusiastas brindis por los soberanos de España y Portugal, reinando el mayor entusiasmo y dándose numerosos vivas.

Madrid 16, 1235 tarde. Curiosidad madrileña.

En el café Universal de la Puerta del Sol donde entró un matrimonio parisién, siendo la mujer bellísima, porque un chusco dijo que era la princesa Chamay y otros que la hija de D. Carlos, se reunió una enorme concurrencia que asedió a los esposos a los cuales aplaudió el público al salir.

Este matrimonio se hospeda en el Hotel de París y se han inscrito con el nombre de Sres. Baynard.

En entredicho. El Sr. Obispo de Palma de Mallorca ha publicado una circular en el Boletín eclesiástico declarando en entredicho al Sr. Ministro de Hacienda por haberse incantado de unos predios próximos a la ermita del Lluch.

También reclama el indicado obispo el cumplimiento del Concordato.

Madrid 16, 535 tarde. Insurrectos en la India.

Un despacho de Simla dice que la columna Brikmica recuperó por asalto las posiciones que habían conquistado los insurrectos en la India.

Consolidado 64'40. CAMBIOS. Londres . . . . . 33'48. París . . . . . 32'85.

Madrid 16, 620 tarde. De Cuba.

Un despacho oficial de Weyler dice que ha ocurrido un descarrilamiento en un tren en la línea de Pinar del Río sin ocurrir des-gracias.

Actívanse las operaciones para apaciguar las provincias occidentales.

Madrid 16, 710 noche. Más de Cuba.

Es completamente falso que los rebeldes se hayan apoderado de Consolación del Sur.

Nuevo presidente. Andrade ha sido elegido presidente de la república de Venezuela.

Ultima hora. Madrid 16, 1045 noche.

En Guatemala se ha librado un combate entre las tropas del Gobierno y los insurrectos, siendo dudoso el resultado, pues cada uno de los beligerantes se atribuye la victoria.

En el Consejo de Ministros que se celebre mañana, se dará cuenta de la excomunión que el Sr. Obispo de Mallorca ha lanzado contra Navarro Reverter.

Madrid 16, 1115 noche. Dicen de Lisboa que a bordo del buque almirante de la escuadra española, se dará un baile preparado por los marinos al que concurrirá el gobierno portugués y todos los altos personajes de la capital.

El Rey de Portugal concederá una distinguida condecoración al Sr. Bermejo almirante de la escuadra.

Madrid 16, 1150 noche. Un despacho de Nueva York dice que el general Weyler ha dispuesto evacuar seis poblaciones del departamento oriental, las cuales serán incendiadas al ser abandonadas.

El Embajador de Francia en Washington ha sido destinado a Madrid.

Madrid 17, 1220 madrugada. Dicese que el Conde de Tejada Valdose-ra y Navarro Reverter elevarán una exposición a León XIII protestando de la excomunión contra el Ministro de Hacienda.

La Reina de Portugal obsequiará con un almuerzo al almirante Sr. Bermejo.

Madrid 17, 1255 madrugada. El Gobierno ha acordado obligar a las empresas, sociedades y compañías que reparten dividendos entre sus socios ó suscriptores, a que satisfagan al tesoro el 125 por ciento.

Madrid 17, 120 madrugada. Noticias recibidas de Filipinas aseguran que Aguinaldo tiene a sus órdenes 4.000 insurrectos, Llonera y Ponciano 6.000, y además existen varias partidas de a 500 hombres.

Madrid 17, 150 madrugada. Un despacho particular de Filipinas dice que 200 presos de las cárceles de Pam-pangas se han rebelado, huyendo el Gobernador y resultando herido el Secretario.

Dicese que los muchos desertores que hay se dedican a enseñar a batirse a los rebeldes.

Madrid 17, 230 madrugada. Sábese ya oficialmente que la Corte saldrá de San Sebastián a las 10 de la mañana del día 27 llegando a Madrid a las 12 de la noche.

Hablando del asunto de la excomunión de Navarro Reverter, este ha dicho que procedió con arreglo a las leyes vigentes.

VAPORES. ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 17. 8 de la mañana. 12 45 de la tarde. 2 45 de la tarde. 3 45 de la tarde.

SÁBADO 18. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

TEATRO ESLAVA. Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez.

Funciones para hoy: A las siete y media.—«Agua, azucarillos y aguardiente.» A las ocho y media.—«Artistas para la Habana.»

A las nueve y media.—«El plato del día.» A las diez y media.—«Aquí va a haber algo gordo ó la casa de los escándalos.»

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11, 12 y 13.

Matrimonios. D. Francisco Troncoso Lucena con doña María del Desconsuelo Velázquez Cuartero.

Nacimientos. Miguel Rezo Muñoz. José Barrero Martínez.

Defunciones. Antonio Ruiz Delgado. Roserio Muñoz Tenorio. Gabriel Domínguez Ulpín.

Generos Nacionales y Extranjeros.  
**DIONISIO GARCÍA PELAYO**  
 9, LARGA, 9  
**GRAN OCASIÓN.**  
 En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor.  
 Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.  
 Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía.  
**PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.**

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS**  
 DE ORTIZ Y CHAMORRO.  
 CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
 En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:  
 Cretonas y Batistas á 20 céntimos vara.  
 Crotonas, Piqués y Batistas caladas á real vara.  
 Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara  
 Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara  
 Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.  
 Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.  
 Idem en perfumería.  
 Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.  
 Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales.  
 Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**  
 TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.  
 En los primeros días del próximo mes de Septiembre expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en confecciones para la estación de Invierno, hallándose entre estas, los modelos más distinguidos de la alta moda Paríense, con exclusividad sobre algunos. En telas para trajes de señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos días más, recibirá el complemento de ellos.  
 Alfombras, cortinajes de lujo, tapicerías, terciopelos fantasía, pieles confeccionadas, pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.  
**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.**

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
 DEPÓSITO EN JEREZ  
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
**DE**  
**El Guadalete.**  
 En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
 Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pasetas el ciento, según tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.**  
**CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**  
**TAPIOCA, TÉS.**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 DEPÓSITO GENERAL  
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID  
 Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA ATLÁNTICA**  
**DE BARCELONA.**  
  
 Líneas de las Antillas, New-York y Vera Cruz.  
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.  
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar del Norte.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**Línea de Buenos Aires.**  
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
**Línea de Filipinas.**  
 Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Manila y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shengay, Hyago y Yokosama.  
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1898.  
**Servicios de Africa**  
**LÍNEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor  
**MOGADOB**  
 Línea de Fernando Pbo.  
 Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor  
**LARACHE**  
 Servicios de Tánger  
 Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor  
**JOAQUÍN PIÉLAGO**  
 Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
 Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Laeoste.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para el viajero á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y rato muy agradable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á fam. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías sus buques.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS  
 DE  
**ESPAÑA**  
 ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS  
 Y PORTUGAL  
 Décimanoena edición, 1897.  
 (BAILLY-BAILLIERE)  
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Méjico 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1893, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.  
 RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES  
 Obra útil é indispensable para todos.  
 Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
 El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:  
 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º  
**ESPAÑA**  
 por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, ca, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Arcas de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.º Estados Hispánico-Americanos, divididos en: América Central—Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—12. Índice general.  
 Precio: 25 pesetas.  
 Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.